

ONE ESECURITY, S.L.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Don Rafael-Jesús García Jiménez, administrador único de ONE ESECURITY, S.L. con C.I.F. B-84980127 (el “**Administrador Único**” y la “**Sociedad**”, respectivamente), ha decidido convocar la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad que se celebrará en el Domicilio Social sito en el piso 32 de la Torre Picasso, sita en la Plaza de Pablo Ruiz Picasso 1, de Madrid, de manera presencial, el día 29 de febrero de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum de constitución necesario, en segunda convocatoria, de la misma manera, el mismo día, a las 13:00 horas.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad del ejercicio 2022.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador Único de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2022.
4. Delegación de facultades en el Administrador, con facultad de subdelegación, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General, y en concreto para todas aquellas gestiones necesarias para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil correspondiente.
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

Derecho de asistencia e información

Se recuerda a los señores socios respecto del derecho de asistencia e información que podrán ejercitarlo en virtud del artículo 93 y 196 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo examinar la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta General de Socios.

Madrid, a 6 de febrero de 2024,

El Administrador Único
Don Rafael-Jesús García Jiménez